

Quito, 25 mayo 2020

**Señores Accionistas
CONSORCIOALFA S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente y con las delicadas funciones que me han sido encomendadas, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, en mi calidad de Gerente General.

El 2019 fue el año de arranque de CONSORCIOALFA S.A. dentro de un contexto económico bastante complejo (menos de 0,3% crec. Del PIB en 2019) influenciada principalmente por la caída del precio del petróleo y las deficientes políticas económicas adoptadas por el gobierno actual que han generado un incremento del descontento social inclusive.

En este entorno, la compañía cerró el ejercicio 2019 con una facturación de USD6920,00 y una utilidad contable del ejercicio de USD323,38.

Las ventas de la Empresa dependen principalmente de los servicios facturados por concepto de asesoría y capacitación principalmente.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales tributarios y legales la empresa ha cumplido con las normativas legales vigentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Como Gerente General, recomiendo retener las utilidades generadas durante este ejercicio fiscal, con el objetivo de capitalizar y construir un flujo de caja que nos permita apalancar los nuevos proyectos que se planean en el año 2020, y considerando incluso el entorno que se ha visto alterado por la pandemia global.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, a las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes procedan a la aprobación respectiva

De los señores Accionistas
Muy Atentamente,

Priscilla Rodríguez
Gerente General